

11 y 12 de agosto de 2018

# **REGLAMENTO PARTICULAR**

Puntuable para

Campeonato de Cantabria de Rallyes - coeficiente 1,5



**Campeonato Vasco de Rallyes RACVN - RALLYCAR** 



Organiza











## **PALMARÉS**

AÑO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
2007	Xavier Lujua	David Hernando	Jonatán Cabo
	Jesús Estrada	Antonio Fernández	Tomas López
2008	David Hernando	Sergio Pérez	Marcos Diego
	Antonio Fernández	Pablo Marcos	Vicente Diego
2009	José M. Gómez	Daniel Peña	Jonatán Cabo
	Diego Fuentes	Pablo Marcos	Eduardo González
2010	Eugenio Mantecón	Mario Ceballos	Txus Jaio
	Carlos del Barrio	Adrián Vallejo	Xabat Urresti
2011	Javier España	Eugenio Mantecón	Jonatán Cabo
	Juan L. García	Alex Noriega	Eduardo González
2012	Enrique García Ojeda	Jonathan Pérez	Daniel Peña
	Borja Rozada	Enrique Velasco	Raúl Celis
2013	Enrique G. Ojeda	Jonatán Cabo	Daniel Peña
	Mario González	Urbano Alonso	Ángela Fernández
2014	Pedro Burgo	Daniel Peña	Marcos Diego
	Salvador Belzunces	Borja Odriozola	Iván Bartolomé
2015	lván Ares	Daniel Peña	Urs Hunziker
	Álvaro Bañobre	Juan L. Garcia	MelanieWahl
2016	Daniel Peña	Surhayen Pernía	Rubén I. Blanco
	Raúl Pérez	Carlos del Barrio	Rosana Martínez
2017	Surhayen Pernía	Daniel Peña	Daniel Martínez
	Carlos del Barrio	Raúl Pérez	Javier Soto









## **PROGRAMA-HORARIO**

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR	
16/07/18	19:00	Apertura de inscripciones	www.fcta.es	
03/08/18	21:00	Presentación Rallye	Plaza de la Estación (Sarón)	
04/08/18	8:00	Entrega de libros de ruta hasta el día 11 de agosto	Buda Café	
07/08/18	20:00	Cierre de inscripciones	www.fcta.es	
08/08/18	20:00	Publicación lista de inscritos	Tablón oficial de anuncios	
	8:30 a 12:00	Verificación Administrativa y entrega de documentación.	Polideportivo de Castañeda.	
	8:45 a 12:15	Verificaciones Técnicas	Polideportivo de Castañeda.	
	14:15	Publicación autorizados a salir	Oficina Permanente de la prueba	
11/00/10	14:15	Hora límite de entrada a parque cerrado	Parque cerrado (Explanada junto a Buda Café)	
11/08/18	14:30	Briefing obligatorio participantes		
	15:15	Salida del rallye		
	21:04	Fin 1ª Etapa		
	23:00	Publicación Autorizados y Orden de Salida 2ª Etapa	Oficina Permanente de la prueba	
	8:00	Salida 2ª etapa	Parque cerrado	
	15:13	Fin de rallye - Parque cerrado	(Explanada junto a Buda Café)	
12/08/18	16:30	Publicación clasificación provisional	Oficina Bormonarta	
	17:00	Publicación clasificación definitiva	Oficina Permanente	
	17:30	Entrega de trofeos y premios	Podium	









#### Verificaciones administrativas y técnicas

Junto a la lista de inscritos definitiva se publicará un cuadro horario de verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento.

En estas verificaciones se establecerá un control horario. Las penalizaciones por retraso si las hubiera, serán sometidas al colegio de comisarios deportivos y acarrearán para los infractores una sanción económica de 30 euros.

#### Oficina permanente y tablón oficial de anuncios

• Hasta el viernes 10 de Agosto de 2018:

C.D.E. Cristian López Herrero Tribu´s Competición
(Buda Café)
Urb. San Lázaro 24 bajo
39620, Sarón (Cantabria)
635 517 423 - 676 042 678
www.rallyecristianlopez.es
clhtribuscompeticion@gmail.com

• A partir del sábado 11 de Agosto de 2018 y hasta el final del rallye:

Biblioteca Municipal Jerónimo Arozamena
Urb. San Lázaro 4, 2º
39620, Sarón (Cantabria)
635 517 423 - 676 042 678
www.rallyecristianlopez.es
clhtribuscompeticion@gmail.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria y sus anexos, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes y el presente Reglamento Particular.

Los participantes del Campeonato Vasco de Rallyes, se regirán por las disposiciones del Campeonato de Cantabria de Rallyes incluida la asignación de clases y grupos. La clase y grupo definitiva será asignada tras la prueba por la EAF-FVA para la confección de las clasificaciones parciales correspondientes extraídas de la clasificación general de la prueba.







## **ORGANIZACIÓN**

#### Artículo I • ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición

La A.D. CRISTIAN LOPEZ HERRERO TRIBU'S COMPETICIÓN organiza el XII RALLYE MEMORIAL CRISTIAN LOPEZ que se celebrará los días 11 y 12 de agosto de 2018.

Fecha de aprobación: 20/06/2018

Nº visado F.Ct.A.: 18/2018

#### 1.2. Comité de Organización:

Presidente: Laura López Herrero Vocales: Domingo López Peña

Jesús Goya Saro

Roberto Laredo Rivas Ignacio Cobo Peña Benito Díaz Fernández Carlos Martínez Barquín Jaime Bárcena Cobo Carlos Del Barrio

German Diego Herrero Oscar Diez Portilla Raúl Fernández Sainz Adrián Cobo Arroyo Jesús Laredo Abascal

Juan Cobo

### 1.3. Cuadro de oficiales de la prueba:

COMISARIOS DEPORTIVOS Rosario Miguel Ruiz CD-6-CT

Baldomero Corona Arenal CD-7-CT Carlos González Rodríguez CD-74-CT

DELEGADO SEGURIDAD FCTA

María García Ateca SC-45-CT

DELEGADA FCTA

Andrés Alberdi Ezquerra CD-13-CT

Luis Fermín Molino Tezanos DC-32-CT

DIRECTOR DE CARRERA

**DIRECTOR ADJUNTO** 

Pablo Julián Saiz Díez DC-3-CT









RESPONSABLE DE GPS

Jesús Manuel Cuesta Estebanez JOB-10-CT

JEFE DE SEGURIDAD Domingo López Peña JDA-Tramite

JEFES DE TRAMO: Joaquín Pérez Ruiz JDA-40-CT

Benito Díaz Fernández JDA-82-CT

Pendiente de designación

COMISARIOS TÉCNICOS Juan José Sainz de la Maza Roiz OC-48-CT

Manuel García Maza OC-44-CT Sergio Buezo Fragueiro OC-65-CT

José Antonio Allende Cano OC-5-CT

Open Saxo Rally Cup Alberto Seco Martín JOC-2-CT

Jesús Llata García OC-4-CT

Pedro Cañizo Pico SP-57-CT (responsable deportivo)

JEFE DE CRONOMETRAJE

José Javier Susinos Castanedo OB-69-CT

PROCESO DE DATOS Raúl Sierra Expósito OB-35-CT CRONOMETRADORES Pendiente de designación

COMUNICACIONES Gregorio Tudanca Cuevas DC-42-CT

COMISARIOS DE RUTA Pendiente de designación

REL. CON LOS CONCURSANTES Oscar Diez Portilla

RESPONSABLE DE PARQUES

VERIF. ADMINISTRATIVAS

Coche 00

Pendiente de designación

Pendiente de designación

Pendiente de designación

Coche fin: Javier Fernández Fernández P-58-AS

1.4. Identificaciones de los oficiales en funciones son:

Oficiales: LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE
Comisarios de ruta: PETO AMARILLO "Organización"

Relaciones con los concursantes: PETO "Relaciones con los Concursantes"

CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL CUADRO DE OFICIALES ASÍ COMO EL CUADRO DE OFICIALES DEFINITIVO, SE PUBLICARÁ EN UN COMPLEMENTO AL PRESENTE REGLAMENTO.









## **MODALIDADES GENERALES**

#### Artículo II • PUNTUABILIDAD

#### 2.1. Puntuabilidad

La prueba será puntuable con coeficiente 1.5 además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes, para:

- Copa Turbo Dicken's
- Challenge Rallycar Norte
- III Copa Citröen AX Cantabria
- Desafío 205 Cantabria
- Opel Corsa
- I Open Saxo Rally Cup
- I Copa Fedima
- Campeonato Vasco de Rallyes RACVN RALLYCAR 2018

#### Artículo III • DESCRIPCIÓN

3.1. El **XII RALLYE MEMORIAL CRISTIAN LOPEZ**, consiste en un recorrido de 286,45 Km de los cuales 98,60 Km. corresponden a 9 tramos cronometrados sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. El rallye está dividido en dos etapas y cinco secciones.

En el carnet de control y libro de ruta, constan detallados el recorrido, etapas y secciones así como los controles horarios y reagrupamientos. El itinerario - horario figura en el artículo XIII del presente Reglamento Particular.

3.2. Distancia total de enlaces	180,5 Km
3.3. Distancia total de los T.C.	98,60 Km
3.4. Distancia total del recorrido	286,45 Km
3.5. Número de T.C. diferentes	5
3.6. Número total de T.C.	9
3.7. Número de secciones	5
3.8. Número de etapas	2

#### Artículo IV • VEHICULOS ADMITIDOS.

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.







4.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria.

#### Artículo V • SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

- 5.1. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del martes 7 de agosto. La solicitud se inscripción se realizará por vía telemática desde www.fcta.es.
- 5.2. El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

#### Artículo VI • DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

- 6.1. Los derechos de inscripción se fijan en:
  - 6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el organizador:
    - o 180 € para los participantes de velocidad.
    - o 115 € para los participantes de regularidad sport.
  - 6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el organizador: Derechos dobles.
- 6.2. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica por tarjeta de crédito al finalizar el proceso de inscripción.
- 6.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y esté debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.
- 6.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €.
- 6.5. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

### Artículo VII • PUBLICIDAD

7.1. Sera de aplicación lo establecido en los artículo 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

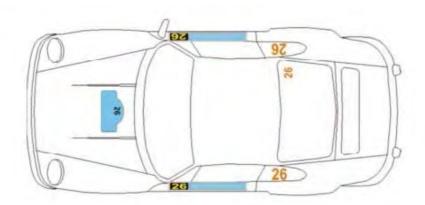








- 7.2. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar la publicidad que se les entregue. (La relativa a los números y placas de competición es siempre obligatoria).
- a) Placas: Un adhesivo de 43 x 21,5 cm. colocado en el capó delantero con el nombre del rallye.
- b) Números: Dos adhesivos de 47 x 17 cm. colocados uno a cada lado del vehículo en las puertas delanteras con el número de competición y la publicidad de la organización. Además, un rótulo de 15 cm. de altura con el número de competición, colocado en la esquina superior derecha de la luna trasera, y en las laterales



#### Artículo VIII • DESARROLLO DE LA PRUEBA

- 8.1. Hora oficial del rally será la que muestren los relojes y cronómetros de los Oficiales en funciones.
- 8.2. El orden de salida del sábado será el orden por lista de inscritos, mientras que el del domingo será el orden según la clasificación de la primera etapa.
- 8.3. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- 8.6. Antes de la salida del rallye los participantes se encontrarán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado frente al Café Buda.

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el parque cerrado, el sábado 11 de Agosto 2018 antes y tras la primera etapa hasta su correspondiente hora de salida de la siguiente etapa. Dicho parque permanecerá continuamente vigilado por agentes de empresa de seguridad homologada.

Los dos miembros del equipo serán autorizados a entrar al parque cerrado a por su vehículo 15 minutos antes de su hora teórica de salida. En el momento de la entrada a pie de los dos miembros del equipo al parque cerrado, les será entregado el Carnet de Control con su correspondiente hora teórica de salida.

#### 8.7. Trofeos.







#### Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de clásicos regularidad sport, piloto y copiloto.
- Al primero de cada una de las 4 clases, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- Al primer copiloto dentro del Trofeo Copiloto Cristian López. Dicho trofeo se concederá al primer copiloto en la clasificación final del rallye nacido entre los años 1992 y 1996.
- A las copas de promoción según su propio reglamento.

#### Se entregarán 1.500 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

• 1º: 150 €

• 2º: 100 €

• 3º: 50 €

La entrega de trofeos se celebrará en el Podium del parque cerrado, el domingo 23 de Julio de 2017.









## **MODALIDADES COMPLEMENTARIAS**

#### Artículo IX • RECONOCIMIENTOS DE LOS TRAMOS

- 9.1. Durante los reconocimientos de los tramos cronometrados, es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente.
- 9.2. Todo equipo que sea denunciado por la Guardia Civil por cometer infracciones en los tramos cronometrados, no será autorizado a tomar la salida.
- 9.3. No se permite la circulación de los equipos participantes a contra-tramo durante los reconocimientos, con penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 9.4. Solamente está permitido reconocer los tramos durante los días 4 y 5 de Agosto y los días 10 y 11 de Agosto. En caso de no poder reconocer el recorrido durante estos días, es obligatorio el hacer un comunicado por escrito a la Organización del Rallye y presentarlo en:
  - clhtribuscompeticion@gmail.com
  - OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE
- 9.5 La Escudería Cristian López Herrero Tribu´s Competición, ha nombrado cinco jueces de hecho que vigilarán el cumplimiento de los días de reconocimiento así como los propios reconocimientos. El piloto que no cumpla los días permitidos para reconocer los tramos o que en el reconocimiento de estos circule de manera temeraria, será publicado en el tablón de anuncios de la escudería y pasándose un informe a los comisarios deportivos para que ellos tomen la decisión pertinente.

#### Artículo X • ASISTENCIAS

10.1. Se realizarán en el aparcamiento del complejo deportivo Fernando Astobiza de Sarón.

SE ASIGNARA A CADA PARTICIPANTE UN Nº PARA SU LUGAR DE ASISTENCIA.

SOLO SE PERMITIRA ENTRAR UN COCHE POR PARTICIPANTE, EL CUAL LLEVARA UBICADA EN LA PARTE DERECHA DE LA LUNA DELANTERA LA PEGATINA DE VEHICULO DE ASISTENCIA.

EL Nº SE ASIGNARA EN LAS OFICINAS DE LA ESCUDERIA EL MISMO DIA DE LAS VERIFICACIONES

10.2. No se podrá recibir asistencia dentro de un tramo cronometrado ni en los lugares específicamente por el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies de 2018







#### Artículo XI • SERVICIO DE LAS GRÚAS

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada a un sitio seguro de los vehículos que obstruyan el desarrollo del tramo o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, o retirarlo del tramo cronometrado hasta otro lugar, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta.

#### Articulo XII • Sistema GPS

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes, será obligatoria la instalación del sistema GPS para todos los equipos inscritos.

El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

#### El sistema permite:

- Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.
- Responder una petición de dirección de carrera con SOS u OK.
- Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

El sistema lleva incorporada la función de bandera amarilla, que será activada en caso de emergencia por dirección de carrera y visible con una luz destellante amarilla en el aparato GPS instalado en el vehículo. El participante desde ese momento, deberá reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.









